

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7268 *TEPROAR S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
 NUBAN DOS S.L.U (SOCIEDAD ABSORBIDA)
 NUBAN CUATRO S.L.U (SOCIEDAD ABSORBIDA)

D. José Miguel Arambarri Pérez, como Administrador Único de la mercantil Nuban Dos S.L.U. y Nuban Cuatro S.L.U. y D. José Miguel Arambarri Terrero como Administrador Único de Teproar S.L.U., Comunican, que el día 7 de noviembre de 2022 se aprobó la fusión por absorción de las sociedades Teproar S.L.U., como sociedad absorbente, y Nuban Dos S.L.U y Nuban Cuatro S.L.U., como sociedades absorbidas.

A este efecto se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Logroño, 9 de noviembre de 2022.- Administradores únicos, José Miguel Arambarri Pérez y D. Jose Miguel Arambarri Terrero.

ID: A220045585-1